

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Sábado 26 de Febrero de 1916.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.477.

## SUGEROS IMPORTANTES

### La batalla de Verdun

Los alemanes insisten en su ofensiva al Norte de la plaza y en el Artois, habiendo obtenido algunas ventajas en la primera de dichas regiones gracias al empleo de siete Cuerpos de ejército en un frente que no llega a doce kilómetros.

Varios poblados y los bosques que rodean a Beaumont han caído en su poder, después de sangrientas luchas en que han debido sufrir pérdidas enormes.

Las reservas francesas han tenido tiempo de moverse oportunamente, y es difícil que la ruptura ensayada por las tropas del kronprinz obtenga resultados eficaces.

Un ataque a Verdun, posible hace un año, ofrece ahora grandes dificultades que son reconocidas por todos los críticos profesionales.

Estos señalan también la contradicción de que ahora se intente romper por un sitio que fué cuidadosamente evitado en la primera etapa de la campaña, llevando ésta a través de Bélgica, con las complicaciones que ese proceder traía consigo.

Hay quien llega a admitir que esos amagos no son más que ensayos y tanteos precursores de otros planes más extensos; pero nos parece que es un juego demasiado peligroso entregarse a simples demostraciones que resultan muy costosas y pueden debilitar el frente propio, dando ocasión al enemigo para una victoria verdadera.

Pasado el efecto de la primera sorpresa, que ha obligado a los franceses a un retroceso importante, la cuña que el hijo del Kaiser ha metido en sus líneas tendrá sus flancos en el aire, pues nadie ignora que los ataques frontales necesitan para ser eficaces haber destruido a los Cuerpos que cedieron ante el empuje del agresor.

Si aquéllos conservan su aptitud combatiente y son reforzados sin demora, la posición del que obtuvo la primera ventaja se modifica muy desfavorablemente, puesto que no tiene espacio para desarrollar sus alas y se encuentra más envuelto a cada paso que da.

No puede haberse olvidado que en Enero de 1915 el general Sarrail, que hoy manda el ejército de Salónica, hizo una limpia de las orillas del Mosa para descongestionar las avenidas de Verdun y afirmar su libertad de comunicaciones.

Esa obra costó bastantes bajas, y ahora se ve destruida por el empuje del 3.º y 15.º Cuerpos germánicos, que han combatido en los mismos parajes que dicho general reconquistó con gran energía.

La batalla empeñada ahora lleva cuatro días de desarrollo, y los mismos periódicos franceses reconocen que le ha sido adversa en sus primeras fases, aunque ocultan estas sinceras confesiones con razonamientos acerca de lo que representan los puntos abandonados.

La gran fortaleza del Mosa se halla amenazada de un modo serio, y esto podrá ser un espectáculo teatral para levantar la opinión en Alemania, como dice *Le Temps*; pero es indudable que es un ruego de audacia que afirma las iniciativas del Alto Mando germánico, llevando la lucha al paraje que le conviene o que considera que puede convenirle.

Siempre que nos hemos ocupado de la situación en el frente occidental hemos dicho que era inexplicable la actitud de los aliados, y que esto les produciría, a la larga, alguna contrariedad.

Hoy comienza a cumplirse nuestra sospecha, sin que sea posible apreciar el alcance de los nuevos sucesos porque la suerte de las armas aun no está decidida.

Lo único que puede afirmarse es que la batalla de Verdun ha de producir un gran efecto moral en los pueblos, que ya ansían resoluciones a toda costa y vienen saeando fuerzas de flaqueza para resistir la tensión de espíritu a que se hallan sometidos desde hace año y medio.

### ¿Vive el general Stoessel?

CÓRDOBA, 26.—El periodista servio Sr. Milorad de Roitchevitch, que se halla en ésta, y con el cual han celebrado interviú los diarios locales, ha dado en ésta una noticia interesante.

No es cierto que haya muerto el general Stoessel, famoso un día por la defensa de Puerto Arturo, de quien se dijo había perecido de dolor y miseria en San Petersburgo, perdidos todos sus honores y riquezas en castigo del desastre que produjera. Stoessel vive holgadamente en Francia, porque, si perdió el honor, salvó la fortuna. Quien murió triste y pobremente fué el general Kuropatkine, célebre también durante la lucha de Rusia con el Japón.

## PANAMA Y LOS ESTADOS UNIDOS

### El almirante Concas, árbitro

La *Gaceta* publica hoy el siguiente Real decreto:

«Por cuanto los Gobiernos de los Estados Unidos de América del Norte y de la República de Panamá han solicitado que por el de España se designe a uno de sus súbditos como árbitro para resolver las cuestiones mencionadas en el art. 6.º del Tratado concluido entre aquellos dos países en 18 de Noviembre de 1903, relativo a la construcción del Canal interoceánico, respecto de las cuales haya habido desavenencias entre los miembros de la Comisión mixta establecida conforme al art. 15 del mismo Tratado.

Por tanto, y a propuesta de mi ministro de Estado:

Vengo en designar para el expresado cargo a D. Víctor María Concas y Palau, senador del Reino.

Dado en Palacio, a 24 de Febrero de 1916. —Alfonso.—El ministro de Estado, Miguel Villanueva y Gómez.»

### Nuevo dirigible norteamericano

La Marina norteamericana cuenta con un nuevo globo dirigible, en cuya construcción se han tenido en cuenta muchas lecciones de la guerra actual.

Tiene 175 pies de longitud, 55 de altura y una capacidad de 120.000 pies cúbicos. Dispone de un motor con potencia de 140 caballos y de dos hélices.

Se guarda secreto sobre otros detalles de su construcción, pero se sabe que tiene algunas características nuevas.

Este dirigible es muy rápido, y será empleado principalmente para exploraciones o reconocimientos. Su radio de acción es muy extenso, y puede transportar armamento suficiente para defenderse y atacar con eficacia.

A pesar de todo, según asegura *The World*, es inferior, como arma de combate, a los dirigibles alemanes, franceses e ingleses, por lo cual el Almirantazgo norteamericano se propone construir otros bajo el mismo tipo, pero superior a los extranjeros.

## INSTITUTO DE INGENIEROS CIVILES

### Concurso para construir un monumento

El Instituto de ingenieros civiles, deseoso de conmemorar de manera permanente y ostensible la iniciativa de S. M. el Rey D. Alfonso XIII al dirigirse a los ingenieros españoles, alentándolos a cimentar en su técnica y laboriosidad los fundamentos del progreso industrial, como afirmación de nuestra personalidad productora e independencia económica, convoca a un concurso entre constructores españoles para el anteproyecto de un monumento, que se sujete a las condiciones siguientes:

a) El monumento ha de simbolizar el renacimiento industrial de la Nación y su independencia económica, basados precisamente en cinco apoyos o bases, representativos de los cinco Cuerpos clásicos de la Ingeniería civil española: Agrónomos, Caminos, Industriales, Minas y Montes.

b) En el adorno exterior dejará el autor lienzos o vapores en los que puedan grabarse los nombres de aquellos industriales e ingenieros que por sus trabajos y prestigios considere el Instituto dignos de tal glorificación.

c) Queda a elección del autor o autores la designación del emplazamiento, siendo pensamiento del Instituto elegir sitios de belleza natural, en los que se combinen Arte y Naturaleza, como las fuentes de algún río o su desembocadura, montañas o costas, preferentemente de Cataluña o Vizcaya, regiones de mayor desarrollo industrial.

d) Se preferirá para la construcción del monumento formas y materiales de empleo en la técnica ingenieril, dejando entera libertad al autor sobre el empleo y forma de estos mate-

riales, procurando la originalidad y la solidez; y

e) El presupuesto de las obras a ejecutar ha de aproximarse a 300.000 pesetas, pudiendo el Instituto, si así lo considera necesario, convocar un segundo concurso para proyectos, encargando al autor premiado de la dirección de las obras, y asignándole un 8 por 100 del coste total por su labor.

El Instituto fijará la cuantía del premio al momento de otorgarlo, siendo 500 pesetas la cantidad mínima asignada.

El plazo de admisión de los anteproyectos terminará el 31 de Octubre de 1916, debiendo entregarse en el local del Instituto, calle de Mariana Pineda, 5, dictándose el fallo durante el mes de Diciembre del mismo año, por el Jurado designado al efecto.

Todos los proyectos vendrán firmados necesariamente, con el vistobueno de un ingeniero socio del Instituto, arquitecto o ingeniero militar.

### El presupuesto de gastos para 1916

Por Real orden de 2 de Febrero, el ministro de Hacienda fijó los créditos que para los gastos públicos deben considerarse en vigor durante el actual año económico.

Dichos créditos representan 1.465.044.082 pesetas, con aumento líquido de 1.731.367 pesetas sobre el importe de los concedidos por el ejercicio último, por la ley de Presupuestos de 26 de Diciembre de 1914.

Esto sin contar con las autorizaciones sin cifrar, que se otorgarán en el articulado de la ley, para determinados servicios.

Las diferencias aprobadas por el Sr. Urzáiz, por efecto de diversas leyes, son las siguientes:

**Aumentos.**—En la dotación de la Casa Real, 150.416 pesetas.  
En la Presidencia del Consejo de ministros, 191.750 pesetas.

En Marina, 14.362.089 pesetas.  
En Instrucción pública, 489.085 pesetas.  
Y en Hacienda, 43.797 pesetas.

Total de aumentos, 152.377.138 pesetas.  
Las dos partidas principales de aumento en Marina son: 14 millones de pesetas para la construcción y adquisición de buques, minas y otras obras, y seis millones para bases navales.

En cambio, se rebajan 5.511.756 pesetas de la construcción del crucero, autorizada por la ley de 30 de Julio de 1914.

**Bajas.**—En la Deuda pública se hacen por 2.270 pesetas.

En Gracia y Justicia, 89.536 pesetas.  
En Guerra, 1.432.433 pesetas.  
En Gobernación, 1.044.069 pesetas.  
En Fomento, 10.105.964 pesetas.

En los gastos de contribuciones, 330.129 pesetas.  
Y en Marruecos, 511.366 pesetas.

Total de bajas, 13.505.770 pesetas.

Las reducciones de créditos en Fomento corresponden a la conservación de carreteras, por 1.458.542 pesetas; a expropiaciones, pesetas 7.160.392; a ferrocarriles, 3.334.000 pesetas; y por primas a la navegación, 2.530.260 pesetas.

Se aumentan, sin embargo, dos millones de pesetas para reparación de carreteras; otros dos millones para las obras de los riegos del Alto Aragón, y 840.000 pesetas para protección a la industria sedera.

## MISCELANEA TELEGRAFICA

### Fábrica de moneda falsa.

BARCELONA, 26.—En una casa de la calle del Manso halló la Policía 10.955 pesetas en moneda falsa, de ellas 7.500 en piezas de 5 pesetas, 1.400 en piezas de 2 y 2.055 de una.

También encontró moldes de escayola, aparatos de cinc, orisoles, cedazos, mineral fundido y doce paquetes de papeles aptos para fabricar billetes del Banco de España de 500 y 100 pesetas.

Fueron detenidos los inquilinos del piso, Bautista Ebrí, Pilar Pons Ritz, José Ebrí, hijo de los anteriores, y Anselmo Homet Riera.

### Desgracia en los Altos Hornos.

BILBAO, 25.—Dentro del recinto de la fábrica de Altos Hornos ocurrieron dos desgracias. Ramón Elizondo, de veintidós años, fogonero de una locomotora del servicio interior de la fábrica, se cayó desde la máquina, saliendo atropellado por los vagones y quedando muerto. El obrero Lorenzo Hermure, de treinta y cuatro años, se cayó desde lo alto de una grúa y se mató.

**Temporal.**—Los cosecheros de uva.—Telegramas peticionarios.

ALMERÍA, 26.—Esta madrugada se ha desencadenado un violento temporal, que todavía continúa, con lluvia y granizo.

Ha causado grandes desperfectos en el arbolado.

En la bahía todos los buques han tenido que reforzar su amarras.

Reina gran pánico entre los cosecheros de uva por la prohibición de exportación de frutos a Inglaterra.

Hay han sido remitidos a Madrid numerosos telegramas de entidades, Corporaciones y alcaldes de pueblos productores para que el Gobierno interceda a fin de que se derogue los propósitos de Inglaterra.

### La exportación del vino y del alcohol.

VALDEPEÑAS, 26.—Los vinicultores y fabricantes de aguardientes neutros de esta comarca se muestran sorprendidos y alarmados por las gestiones que elementos egoístas hacen ante el ministro de Hacienda para conseguir que se prohíba la exportación de los productos que no pueden ser considerados como artículos de primera necesidad y que siempre estuvieron despreciados.

La Mancha agricultora y Valdepeñas piensan organizar una Comisión para adherirse a las peticiones catalanas favorables a la libre exportación del vino y del alcohol, uniendo sus esfuerzos a los que realiza el ilustre marqués de Camps.

### Huelga de ferroviarios.

OVIEDO, 25.—Los ferroviarios de la línea de Gijón a Laviada han hecho un plebiscito entre todos los compañeros respecto a si debían declararse en huelga. La inmensa mayoría de las contestaciones, remitidas en boletines, son a favor de ella.

En vista de esto se ha acordado declarar en principio, concediendo a la Empresa un plazo prudencial para contestar a las reclamaciones. La principal es la rebaja a seis horas de la jornada del personal, incluso el de vías y obras.

### En memoria de Fernandito Montilla

Terminadas ya las obras de emplazamiento de la lámpa que en el Asilo de las Mercedes de esta corte, donde nació el héroe, perpetuará su abnegación sublime, en breve se verificará el solemne descubrimiento del sentido recuerdo, en día que fijará el padre del finado, nuestro entrañable amigo D. Manuel Montilla y Medina, y del que oportunamente daremos cuenta a nuestros lectores.

## EN MELILLA

### Ocupación de dos posiciones

Ocupación de dos posiciones más.—Las fuerzas que tomaron parte en la operación.—Elogios por el resultado de ésta.

MELILLA, 25.—Esta mañana cinco columnas de fuerzas de todas las Armas, precedidas de fuerzas indígenas y mandadas por el general Aizpuru, ocuparon dos posiciones al otro lado del Kert, habiendo un ligero tiroteo.

Las posiciones ocupadas se llaman Tiomgar y Tincharet. Tomaron parte las concentraciones militares de Kadur y de Ishafen.

Constitúan el flanco izquierdo vanguardias de tropas moras.

De noche habían salido de Kadur, pasando el Kert, las columnas de los generales Arráiz y Friedrich y del coronel Sr. López Sanz.

Al mismo tiempo, y en igual dirección, salieron del monte Arruit, la columna del general Jiménez Pajares, y de Ishafen, la columna del coronel Feijoo.

En seguida comenzaron a fortificarse.

El general Aizpuru salió a las cuatro de la madrugada, dirigiendo personalmente la operación.

A las tres de la tarde comenzó un repliegue ordenado, yendo en último lugar escuadrones y fuerzas regulares.

Las nuevas posiciones nos conceden el dominio de un extenso territorio ocupado por amigos de España.

El general Aizpuru se muestra satisfecho del acierto de la operación.

En la plaza recibió muchas felicitaciones. Resultaron heridos leves el soldado de ingenieros Pascual Asuenana, el de artillería Rafael Cortón García y tres policías, muerto un caballo y heridos tres mulos.

Quecáron guarneciendo las posiciones fuerzas del regimiento de San Fernando y de la Policía indígena.

## DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Peligros, 3, entlo.

## DECLARACIONES DE LORD CECIL

### Las relaciones anglo-españolas

El importante periódico barcelonés *Las Noticias* publica una interviú de su corresponsal en Londres D. Joaquín Bosch, con el subsecretario de Estado inglés lord Robert Cecil, en la que este señor hace importantes manifestaciones que interesa mucho conocer a los españoles.

El político inglés, en toda su conversación con el periodista español, revela un gran amor a España, expresándose en términos muy satisfactorios para nosotros.

Después de aludir a palabras de su padre, lord Salisbury, para explicarle y rectificarlas, se refiere a nuestras relaciones con Alemania y, como es natural, procura sacar partido de algunos hechos históricos para afirmar que los alemanes jamás nos profesaron el menor cariño, y que cuanto en Manila hicieron o intentaron hacer cuando nuestras catástrofes coloniales no fué tanto por afecto a España como por odio a Inglaterra o a los Estados Unidos.

Luego, refiriéndose a la actualidad, dice lord Robert que el Gobierno inglés está muy satisfecho de la aplicación que España ha dado a su neutralidad, y nadie tiene menos interés en que salga de ella que Inglaterra.

Al hablar de las relaciones económicas entre España e Inglaterra condicionadas a lo que la anomalía actual exige, dice:

«Esta guerra ha planteado problemas complejos y de difícil solución. La exportación del carbón, por ejemplo: hay que contar con la escasez de mano de obra, con las pasadas disputas entre patronos y obreros, con dificultades de transporte, sobre todo para Ultramar. Son obstáculos todos de fuerza mayor. Se ha constituido una Comisión para que estudie el problema desde todos sus aspectos, y crea que tendrá en cuenta los intereses de los neutrales.

Usted ha mencionado también la fruta. Ese es otro asunto al que estamos consagrando la mayor atención. Sus compatriotas levantinos pueden tener la absoluta seguridad de que el Gobierno británico hará todo lo que sea posible para atender a los intereses de aquéllos.

Pero debo llamar su atención—repuso lord Robert—sobre esa supuesta prohibición de importar frutas de España. No hay tal. A lo que se va a controlar (regular) los transportes marítimos, sobre todo en los buques de retorno, con el objeto de aprovechar todo cuanto sea posible sus desplazamientos y evitar la congestión de mercancías en los puertos británicos. Usted ya sabe cómo están los puertos de Londres y Liverpool.

Puedo asegurarle que a nadie le preocupa más que al Gobierno de Su Majestad amenazar las molestias de los neutrales. Estamos verdaderamente ansiosos de satisfacerles en todo lo que sea posible, y de mantener nuestras relaciones amistosas con ellos. Pero esta es una guerra como jamás hubo otra igual: una guerra de vida o de muerte para nosotros. Nuestro porvenir, nuestra propia existencia como nación, todo cuanto nos es querido y sin lo cual carece la vida de valor, está en la balanza. Inglaterra debe atender a la defensa propia y al cumplimiento de los deberes contraídos con sus aliados.

Nuestro objetivo principal—afirmó rotundamente mi eminente interlocutor—consiste en ganar la guerra; para ello no repararemos en ningún sacrificio, por grande que sea. Nuestra arma más poderosa es la flota, el poderío naval, que debemos emplear en su mayor rendimiento. La mejor manera es ejerciendo un fuerte bloqueo contra nuestros enemigos. Es evidente que este bloqueo no puede ser efectivo sin causar algunas molestias a los países neutrales, y muy especialmente a los vecinos de los Imperios centrales. Pero nuestro propósito, y lo podemos declarar con toda seriedad, es el de causar el mínimo de molestias e inconvenientes a los países neutrales. Más, no podemos hacer.»

Respecto al caso de Bélgica y al de Grecia dice que son totalmente distintos; pues mientras Alemania ha ido a Bélgica contra la voluntad de los belgas, Inglaterra fué a Grecia llamada por el jefe del Gobierno griego de entonces.

Además, Alemania está preparando a la opinión para anexionarse Bélgica, y los aliados, en cuanto hayan restituido la independencia a Servia, se retirarán de Grecia.

Termina la interviú afirmando que la guerra acabará con la derrota completa del militarismo prusiano, pues Alemania, no obstante sus raids aéreos y submarinos, está abatida, y que Inglaterra no ambiciona nada en Europa, deseando que todos los pueblos del continente prosperen y se desarrollen libremente.

# LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

## La lucha en el mar

El corresponsal del *World* en Berlín ha interrogado al ministro de Negocios extranjeros de Alemania, quien le confirmó que había notificado oportunamente al Gobierno americano la intención que su Gobierno tiene de tratar desde 1.º de Marzo, como ha anunciado, a todos los buques mercantes armados como cruceros auxiliares.

«Es principio fundamental de derecho—dijo el ministro—el axioma latino «cuando la razón de una ley desaparece, esa ley ha dejado de existir». Este principio, aceptado por el legislador, es una de las fuentes del Derecho romano, sobre la cual se basa toda la legislación moderna. Ya no existen las razones que motivaron la ley que autorizó el armamento permanente de los buques mercantes, sin distinguir tiempos de guerra y de paz; ya no hay piratas, y la Convención de París de 1856 suprimió los corsarios de guerra. Los Estados Unidos no firmaron esa Convención; pero eso no importa en el caso que nos ocupa, ya que América no está entre los beligerantes. Como antes digo, puesto que las razones que hacían necesaria esa ley para autorizar el armamento de los buques mercantes ha desaparecido, la ley no tiene razón de ser.»

El *Daily Telegraph* dice que el departamento de Estado yanqui va a declarar que el «Appam» es presa de guerra alemana; pero que, no pudiendo transformarse un puerto americano en refugio permanente, debe abandonar este buque las aguas americanas.

El oficial alemán M. Berg, que manda el barco, ha amenazado con hacerlo volar antes que entregarlo a los armadores ingleses. Para evitar que cumpla su amenaza, al menos dentro del puerto, se han puesto policías a bordo del «Appam».

### La escuadra búlgara embotellada en Varna.

PARIS, 26.—El corresponsal del *Petit Parisien* en Salónica telegrafía lo siguiente: «He tenido una conversación con un viajero griego establecido en Varna desde hace años, el cual me ha confirmado casi punto por punto todos los informes ya conocidos respecto a la situación de Bulgaria.

Añade que la flota búlgara, anclada antes en Burgas, compuesta de un aviso rápido, comprado a los turcos, y seis contratorpederos, se hizo recientemente a la mar para intentar un «raid» contra los transportes rusos en el mar Negro.

Fue perseguida por dos cruceros y cuatro contratorpederos rusos, teniendo que refugiarse en el golfo de Varna, que es largo y estrecho, en el fondo del cual se halla casi embotellada.

Los buques rusos vigilan, impidiéndola salir.»

### Las proezas del «Moeve».

LONDRES, 26.—Según cuentan algunas de las personas desembarcadas del «Westburn», que fué apresado por el «Moeve», el trasatlántico de la Compañía del Pacífico «Flamenco» empezó a enviar por radiotelegrafía señales de auxilio. Los alemanes dispararon contra él y le hundieron.

Se dice que el «Moeve» lleva a bordo seis cañones de siete pulgadas, dos tubos lanzatorpedos y cierta cantidad de minas.

Los buques mercantes armados.—Determinación de Wilson.

LONDRES, 26.—Telegrafían de Washington, con fecha de hoy, que después de una gran agitación producida en el Congreso por los miembros que abogaban por una legislación que consistiría en exhortar a los yanquis a no viajar en buques mercantes armados, el presidente Wilson ha tomado una firme determinación. Ha escrito una carta al presidente de la Comisión de Relaciones exteriores del Senado, en la que dice: «No puedo consentir en manera alguna que sean disminuidos los derechos de los ciudadanos yanquis, por cualquier causa que sea. Está comprometido el honor de la nación. Anhela a la paz y continuaremos manteniéndola a cualquier precio que sea, menos la pérdida del honor.»

## Nueva ofensiva alemana

Un éxito francés.—Violentos ataques alemanes.

PARIS, 26.—En Champaña los franceses se han apoderado esta mañana de un saliente alemán al Sur de Saint-Marie-a-Py. En el transcurso de esta acción cogieron 300 prisioneros alemanes, entre los cuales hay 16 suboficiales y cinco oficiales.

En Argona los franceses han bombardeado eficazmente las organizaciones alemanas al Norte de La Hrazée.

Al Norte de Verdún ha nevado abundantemente en el transcurso del día. La actividad de ambas artillerías continúa siendo extremadamente intensa en todo el frente, y principalmente al Este del Mosa, donde continúan los combates con encarnizamiento. Varios ataques alemanes, llevados a cabo con grandes contingentes y con una violencia extrema, contra la altura de Poivre no tuvieron éxito alguno. Otro ataque alemán dirigido contra las posi-

## Las operaciones en Austria

Luchas parciales.—En el valle de Popena (Rienz) la artillería enemiga desarrolló particular actividad contra nuestras posiciones de Montepiano, sin causarnos daños.

En las alturas al Noroeste de Gorizia, en la noche del 23, unos destacamentos enemigos, que se acercaron a nuestras líneas en el sector de Peuma, comenzaron a lanzar contra ellas bombas con gases asfixiantes. El ruego de nuestros tiradores y unos cuantos disparos acertados de una batería bastaron para rechazar la agresión.

En todo el territorio de operaciones hay abundantes nevadas.

El coronel Marcella a Bolonia.

ROMA, 26.—Ha marchado a Bolonia (vía Florencia) el arzobispo de Milán, monseñor Mercier. En aquella población pasará algunos días en casa del cardenal Guarnini.

A la estación bajaron a saludarle los representantes cerca de la Santa Sede de Inglaterra, Rusia y Bélgica, así como numerosas personalidades belgas e italianas. Un enorme gentío aclamó calorosamente al cardenal Mercier.

## En los Balcanes

El avance austro-húngaro en Albania.

VIENA, 25.—Las tropas austriacas derrota a las italianas y a las de Essad-bajá cerca de Durazzo. Varios batallones austriacos atravesaron el bajo Arzon y se apoderaron de la última posición avanzada enemiga al Este de Bazarsjak. El día 23 arrojaron a la brigada de Savona de su posición principal, fuertemente construida; al mismo tiempo, otras columnas austriacas volaron las fortificaciones de Sassiniano, a 15 kilómetros al Sur este de Durazzo. Los enemigos huyeron, retirándose a las líneas de defensa interiores, perseguidos por los austro-húngaros.

El *Temps* publica la noticia, no confirmada, de que se han hecho preparativos para embarcar la guarnición de Durazzo en el caso de que la resistencia sea inútil.

El ataque a Salónica.

El corresponsal en Hungría del *Morning Post* dice que los imperios centrales han comprometido la colaboración búlgara en el ataque contra Salónica. Esta colaboración ha sido resuelta en la última vista del Zar Fernando al gran Cuartel general alemán.

Un periódico búlgaro que protestó contra esta negociación ha sido suprimido. En cambio, el periódico oficial *Narodni Prava*, que hasta primeros de Febrero no se mostraba entusiasmado por el ataque contra Salónica, ahora dice que es de necesidad vital arrojar a los aliados de las posiciones fortificadas cerca de la frontera búlgara con objeto de no prolongar el peligro que para el país significa su presencia.

El Zar Fernando, acompañado del príncipe Cirilo y del presidente del Consejo búlgaro, ha inspeccionado la guarnición de Uskub.

El lunes volverá a Kumanovo para revisar los trabajos militares. Después marchará al frente de Macedonia.

Declaraciones del Rey de Serbia.

LONDRES, 25.—El Rey Pedro de Serbia, actual hospedado de los griegos, ha manifestado al corresponsal de la Prensa asociada americana: «No tenemos nada que reprochar a los aliados, que nos han sido fieles. Han llegado en nuestro socorro demasiado tarde; pero han llegado, y si no hubiesen estado desorganizados, hubieran podido salvarnos. El triunfo está lejos, pero no por eso es menos cierto.

Mi abuelo—continuó el Rey—fué un aldeano, y de ello me enorgullezco; la sangre pura de los que han vivido de la tierra no parece jamás.

Por lo que respecta a Grecia, nuestra aliada, ha comprendido como nosotros sus intereses en los Balcanes; pero aparte de la negativa a batirse a nuestro lado, Grecia ha cumplido sus deberes de amiga y vecina.

Hoy somos los huéspedes del pueblo griego, y le estamos reconocidos por su hospitalidad. El Rey Pedro quedó un momento silencioso, y el mélico que le acompañaba hizo señas al periodista de que se retirase. El Monarca le gritó desde lejos:

«No vivo más que para hacer a Serbia libre, y pido a Dios me conserve la existencia hasta el día de la redención de mi pueblo. He combatido gran parte de mi vida y estoy ya extenuado; pero no moriré sin conocer la victoria de mi Patria.»

Denativo de los aliados a los griegos.

PARIS, 26.—El general Sarrail, compadecido de la situación apuradísima en que se encuentran los griegos de Macedonia, les ha regalado 17.000 sacos de harina, 2.000 sacos de arroz y 400 kilos de comprimidos de quinina para los enfermos.

Los generales griegos Meschopoulos y Zubraski, acompañados del general Sarrail, han visitado los parques de Artillería, de Ingenieros y de Aviación. Ambos han manifestado su admiración por la cantidad y la calidad de los trabajos de defensa realizados por los franceses en Salónica.

## En el aire

La pérdida del zepelín «L-29».

LONDRES, 26.—Comunican de Estocolmo que el yate «Stella» ha recogido, cerca de Gethenburgo, una botella que encerraba varios escritos de la tripulación del zepelín «L-29».

## Información de Guerra

Suecia. Se concede el de 2.000 pesetas anuales al auxiliar de Oficinas del Material de Ingenieros D. Vicente Núñez.

Ayudantes. Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Dámaso Berenguer el teniente coronel de Caballería D. Leopoldo Sarabia, y se confirma en dicho cargo al teniente coronel de Infantería D. Fernando Berenguer.

Matrimonio. Se conceden Reales licencias para contraer a los oficiales segundos de Intendencia don Enrique Rodríguez Zazo y D. Luis Golcochea.

Gratificación. Se concede la de 1.500 pesetas anuales al comandante de Estado Mayor, con destino en el Depósito de la Guerra, D. Sebastián de la Torre.

Destinos. Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Infantería y de Intervención y de auxiliares y escribientes de este Cuerpo.

Se destina al ministerio de la Guerra al comandante de Caballería D. Luis Azpilicueta.

Fallecimiento. Ha fallecido en Tarragona el intendente del Ejército, en situación de reserva, D. León Alonso.

Retiros. Se le concede al coronel de Caballería don Julio Martín y de la Ferté, y en Infantería a los coroneles D. Luis Lamadrid y D. Carlos Urioste; tenientes coroneles D. Teodoro Boulaunde y D. Angel Vidal; comandante D. José Pardo García, y en la Escala de reserva, comandante D. Luis Narauri, y capitán D. Felipe Cuervo.

También ha solicitado el retiro el coronel del regimiento de Guipúzcoa D. Cecilio Saeta.

Justa de defensa. Se ha trasladado al lunes próximo la reunión señalada para hoy.

## La madre del general Carvajal

Ha dejado de existir en esta corte la anciana y virtuosa señora doña María del Carmen Garrido, viuda del general Carvajal y madre del subsecretario del Ministerio de la Guerra, don Gonzalo Carvajal Garrido.

El entierro, verificado ayer, fué una sentida manifestación de pesar, y a fúnebre acto asistieron muchos generales, jefes y oficiales y numerosos amigos de la atribulada familia de la finada, a la que enviamos la expresión de nuestro sincero pésame y muy especialmente a nuestro buen amigo el ilustrado y prestigioso artillero.

## MARRUECOS

Noticias oficiales. Según telegrafía el general en jefe desde Tetuán el día 23 de Febrero, se ocuparon el día anterior en Meilla, sin novedad, las posiciones Tinchart, con su avanzada filla, y Tuzgart, con otra, y luego un punto de policía intermedio entre esta última y Tauriat Haman, próximamente en el cruce intermedio de los caminos que señala el cruce.

El enemigo empezó a hostilizar desde muy temprano, apareciendo algunos grupos de considerable fuerza; pero se limitó a sostener ligeros ataques que fué contestado debidamente.

Han resultado heridos el soldado del regimiento Mixto Pascual Cañada, el del regimiento de montaña Rafael Chantón García y tres policías. Además resultaron un caballo muerto, y heridos tres caballos y tres mulos.

A las quince comenzó el repliegue, durante el cual hostilizó el enemigo con disparos sueltos, y a las diez y siete todas las fuerzas estaban en el punto de concentración. Las posiciones han quedado fortificadas y abastecidas en la forma de costumbre.

## PUBLICACIONES

«A E D» infantil. El número 7 de esta hermosa revista, que fundó y dirige el excelente escritor Sr. Méndez Gaité, que ha de publicarse el domingo 27, y cuya aceptación e interés del público es cada día más decidida y creciente, contiene el siguiente sumario:

Laborando: Por la educación.—En favor nuestro.—La pluma.—Más fuerte que...—Premio y castigo.—Anécdota.—Una familia sin hijos.—Lo que va de ayer a hoy.—Voltron.—Pintipolín.—La rubia golosa.—Ser tonto.—Galería de retratos.—El grumete (cuento).—Nota cómica.—El verdadero Cristiano.—Maravillas de la naturaleza: el gato.—El pino del «tío Tripitas».—El nombre de Dios. Jeroglífico.—Soluciones a los pasatiempos.—Correspondencia abierta.—Obsequio de A. E. a sus infantiles lectores.

## PORTUGAL

La incautación de barcos alemanes. Como se efectuó la incautación.—Los barcos requisicionados.

LISBOA, 26.—Ha terminado la ocupación de los barcos alemanes anclados en los puertos portugueses.

Una Comisión de marineros, al mando de un oficial, entregaba a cada capitán alemán la intimación de entrega del barco, y seguidamente se arriaba la bandera alemana, izándose la portuguesa, y se daba a los barcos una guarnición de marinería lusitana.

El primer buque ocupado fué el «Santa Ursula». Su capitán trató de resistirse; pero cedió después ante la insistencia. El acto de posesión lo dió el comandante de división Leote Rego, embarcando en el torpedero «Guadiana».

El pueblo se agolpaba en los muelles, presenciando la ocupación de los barcos.

Algunos comandantes alemanes protestaron. Han desembarcado todas las tripulaciones.

Los nombres de los buques alemanes anclados en los distintos puertos portugueses y de los que se ha incautado el Gobierno son los siguientes: «Aguileta», «Bulow», «Casablanca», «Galeta», «Newa», «Rolandak», «Rotterdam», «Santa Ursula», «Aularas», «Aradia», «Elektra», «Energie Chruskaja», «Prinz», «Enrique Enríques», «Lubek», «Argente», «Mailand», «Laneck», «Westerald», «Taggetos», «Mogador», «Wurtemberg», «Haffa», «Aulos», «Veckermark», «Mazgán», «Pluto», «Maxos», «Mina», «Schmidt», «Enos», «Picador», «Rhodes» y «Fenicio».

Los torpederos ejercen vigilancia para evitar contingencias.

Al izarse la bandera portuguesa en los buques alemanes fué saludada con salvos.

## DE PALACIO

Imposición de Toisones. Al medio día se ha verificado en la Real Cámara el solemne acto de imponer S. M. el Rey los Toisones a los nuevos caballeros de la Orden, señores duques de Mandas y del Infante.

Concurrieron a la ceremonia SS. AA. los infantes D. Fernando, D. Alfonso y D. Carlos, el duque de Tamames, los marqueses de la Torre, Mina, Estella, Tenerife y Castel Rodrigo, el capitán general de la Armada Sr. Viniegra, y D. Alejandro Groizard.

Fué padrino el Sr. Groizard del señor duque de Mandas, y el marqués de la Torre del duque del Infante.

Fué greñer D. Eugenio Ferraz; canceller, D. Luis Calpena, y asistió en calidad de tesorero de la Orden, D. Francisco Ramírez Montesinos.

Sus Majestades las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, la infanta doña Isabel, la duquesa de Talavera y la duquesa del Infante con su hija, presenciaron el acto entre cortinas.

Los caballeros asistieron, como es de etiqueta, con el collar de la Orden sobre los uniformes, sin ninguna otra condecoración.

S. M. el Rey vestía uniforme de diario de capitán general.

En la cámara se colocó un altar, con crucifijo, velas y los Santos Evangelios.

Al lado tenía su silla S. M. el Rey.

En mesas con tapetes rojos estaban los toisones que habían de imponerse y la espada del Gran Capitán, que se conserva en la Real Armería, y desde el siglo XVIII se usa en estas ceremonias.

La empuñadura es dorada, y en el pomo se ve el escudo del Gran Capitán, y la batalla de Cannas.

En el puño, guarnecido de terciopelo rojo, se bordó, en el referido siglo XVIII, el escudo de la Casa de Borbón.

Los toisones estaban contenidos en bandejas de plata.

El asignado al señor duque de Mandas fué poseído por el general Azcárraga, D. Antonio Cánovas, marqués del Duero y Rey Oscar I de Suecia; y el del duque del Infante, por el duque de Rivas, el marqués de Santa Cruz, el cardenal Antonelli y el infante D. Sebastián.

Al acto de la imposición concurrió el comandante general de Alabarderos, general Aznar, como capitán de guardias, y el mayordomo de semana señor marqués de Sancha.

Los caballeros de la orden ocuparon bancos cubiertos a derecha e izquierda de S. M., y el canceller, el greñer y el tesorero, banco raso enfrente del Monarca.

No concurrió Su Alteza el príncipe de Asturias.

LA CRISIS MINISTERIAL

El Sr. Villanueva sustituye al Sr. Urzaiz

El origen de la crisis

Desde el miércoles último la crisis ministerial, anoche resuelta, estaba planteada en el seno del Gobierno.

En el Consejo de ministros en dicho día celebrado, al tratarse de la prórroga de la ley de Subsistencias, quedó patente el radical desacuerdo entre el Sr. Urzaiz y el resto del Gobierno, pues mientras éste era partidario de la prórroga de la totalidad de la ley, el Sr. Urzaiz lo era exclusivamente del art. 1.º y el párrafo segundo del art. 2.º, según demuestra el dictamen emitido por dicho alto Cuerpo, a petición del Sr. Urzaiz, en el que respecto a este extremo se lee lo siguiente:

«Con este motivo, la Dirección de Aduanas manifiesta que subsisten las mismas circunstancias que motivaron aquella ley; que en la actualidad no es alarmante el estado de los mercados nacionales, y como las últimas cosechas dieron en general buenos rendimientos y se ha modificado recientemente el régimen arancelario a la importación y exportación de artículos alimenticios y otras materias primas, no parece necesaria la prórroga de la citada ley en su totalidad, aunque, para hacer frente a posibles contingencias, convendría mantener el artículo 1.º y el párrafo segundo del art. 2.º, con lo cual podría esperarse a la reunión de las nuevas Cortes, a las que podrían someterse las medidas que aconseje la situación.»

Es decir, que de las diversas autorizaciones por dicha ley otorgadas al Gobierno, «se propone la prórroga de las relativas a la facultad de reducir o suprimir los derechos arancelarios de importación de las sustancias alimenticias y primeras materias; a la gestión para obtener de las Compañías ferroviarias la rebaja de las tarifas de transporte; a la adopción de disposiciones encaminadas a restituir al comercio nacional los barcos españoles y regularizar los fletes, así como para suspender la aplicación del art. 1.º de la ley de Comunicaciones marítimas, y que se prescindiera de las referentes a adquisición por cuenta del Tesoro de sustancias alimenticias de primera necesidad, a fin de venderlas a precios reducidos, e igualmente de la declaración de utilidad pública, a los efectos del art. 10 de la Constitución, de los expresados productos que se hallan en poder de intermediarios y ocupación temporal de los almacenes y locales en que aquellas sustancias se encuentren.»

Se agrava la situación.—Una carta del jefe del Gobierno.

En tal estado hallábanse las cosas cuando ayer, a media tarde, tuvo conocimiento el señor conde de Romanones de las declaraciones hechas ayer por el Sr. Urzaiz, en las que negaba la existencia de desacuerdos entre él y los demás ministros, atribuyendo los rumores que los prelaban a maquinaciones de sus enemigos para hacerle salir del Gobierno.

La actitud del ministro de Hacienda, a juicio de los amigos de la situación, se oponía al régimen de gobierno del Gabinete, sobre marcar cada día una desatención a sus colegas, haciendo imposible la convivencia.

Así debió estimarlo el jefe del Gobierno, pues ayer, sobre las tres de la tarde, dirigió una carta al Sr. Urzaiz expresándole su descontento que dimitiese por razones en ella expuestas. Inmediatamente el conde de Romanones se dirigió a conferenciar con el marqués de Alhucemas.

Algunas de las poquísimas personas que conocían lo que relatamos supusieron que el cese

del Sr. Urzaiz daría por consecuencia la vacante de Estado, cuya cartera iba a ofrecérsela al Sr. García Prieto por elevadas razones políticas.

La conferencia, sin embargo, se redujo a cambiar impresiones los dos prohombres sobre el momento político, confirmando una vez más su actual unidad de criterio.

La contestación del Sr. Urzaiz.

A la anterior carta del señor conde de Romanones contestó el Sr. Urzaiz con una breve carta en que, casi a la letra, dice:

«Mi querido amigo: Puesto que usted solicita mi dimisión, me apresuro a enviársela.»

El Sr. Urzaiz pensó primeramente dar una extensa respuesta rebatiendo la argumentación del conde de Romanones. Lo pensó mejor y optó por la breve misiva transcrita.

Reunión del Gobierno.

A las cinco de la tarde decidió el conde de Romanones convocar a los ministros a una reunión.

Esta se celebró en el domicilio del conde, acordándose prescindir del Sr. Urzaiz y que a éste sustituyera el Sr. Villanueva en Hacienda, encargándose interinamente de la cartera de Estado el jefe del Gobierno.

De estos acuerdos dió cuenta inmediatamente al Rey el conde de Romanones, y aprobados que fueron por el Monarca, dispuso éste que el acto de la jura del Sr. Villanueva se celebrase a las ocho de la noche.

Jura del Sr. Villanueva.

A la ciudad hora llegaron a Palacio los señores conde de Romanones y Villanueva.

Interrogados por los periodistas uno y otro, se limitaron a confirmar la solución de la crisis en la forma que ya se había hecho pública.

Añadieron que la visita al Rey no tenía otro objeto que el obligado en tales casos de prestar el correspondiente juramento, como así lo hizo, en efecto, el nuevo ministro de Hacienda con las formalidades de rúbrica.

Manifestaciones de Villanueva y Romanones.

El Sr. Villanueva, que después de prestar juramento habló breves instantes con D. Alfonso, salió al primero de Palacio.

A las preguntas que de nuevo le hicieron los periodistas, el Sr. Villanueva se limitó a hacer un expresivo elogio de su antecesor en el ministerio de Hacienda, Sr. Urzaiz, cuya laboriosidad, rectitud e inteligencia ensalzó en términos calorosos.

La entrevista del conde de Romanones con el Rey se prolongó hasta cerca de las nueve de la noche.

Cuando salió de Palacio se apresuró a decir a los periodistas el presidente del Consejo que lo sucedido era un incidente en el desarrollo de la obra de gobierno del partido liberal, lamentable en este caso, más que en otros, porque había originado la salida del Ministerio de una personalidad de los méritos relevantes del Sr. Urzaiz.

«La divergencia de criterio de éste—agregó el conde de Romanones—con los demás ministros en un punto tan esencial e interesante como es en las actuales circunstancias el de la aplicación íntegra de la ley de subsistencias no podía producir otro resultado lógicamente, aun cuando, según he dicho, sea tan sensible. El Gobierno, todos los Gobiernos, necesitan en toda ocasión unanimidad en la apreciación de cuantas cuestiones se planteen y en las soluciones que se adopten. Si esto es necesario siempre, en circunstancias como las presentes, cuya gravedad no puede por nadie desconocerse, cuya gravedad no puede por nadie desconocerse, la homogeneidad en el juicio y en el procedimiento es más indispensable todavía.»

Para el Sr. Villanueva—dijo el conde de Romanones—sólo tengo palabras de gratitud sincera y grande. La cartera de Hacienda lleva consigo preocupaciones hondas, constantes, y

solamente el aceptarla significa un sacrificio extraordinario.

Yo se lo agradezco, repito, al Sr. Villanueva, porque me ha ofrecido a mí, particularmente, una prueba de lealtad y de fe, y he dado al propio tiempo al partido liberal un generoso y alto ejemplo de disciplina.»

Manifestó el conde de Romanones, por último, que su permanencia en el ministerio de Estado durará solamente el tiempo necesario para hallar un sucesor digno del Sr. Villanueva.

La Gaceta publica hoy el siguiente Real decreto:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde por el párrafo noveno de la Constitución de la Monarquía,

Veago en disponer que cese en el desempeño del cargo de ministro de Hacienda D. Angel Urzaiz y Cuesta, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio, a 25 de Febrero de 1916.

—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Alvaro Figueroa.»

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Hoy, al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno, les habló de la ya resuelta crisis, en el sentido ya conocido.

Se lamentó del retraso en recibir contestación a la carta que dirigió al Sr. Urzaiz, y que le obligó a extender el decreto en los términos en que aparece en la Gaceta.

De haber recibido antes la carta no se habría empleado la fórmula del cese en el decreto, puesto que el presidente le hubiera aceptado la dimisión.

De todas maneras—decía el conde de Romanones—los términos empleados son de la mayor consideración para el Sr. Urzaiz.

Hay que tener en cuenta que el Sr. Villanueva juró después de estar firmado el decreto nombrándole para la cartera de Hacienda, y que a esa hora no tenía aún en su poder la contestación enviada del conde de Romanones.

Además tenía éste la obsesión de que el señor Urzaiz no dimitiría por las repetidas veces que le había oído expresarse así, y sin remontrarse a fechas lejanas, tenía de fecha bien reciente la afirmación que hizo en el último Consejo de ministros de que no dimitiría.

Declaró el presidente que subsistiría la Real orden del Sr. Urzaiz referente a la emisión de 100 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro y cuanto había ya resuelto acerca de los depósitos comerciales.

Continuarán en sus puestos los directores generales actuales de Hacienda y el subsecretario, Sr. Sagasta (D. B.), a quien el nuevo ministro ha ratificado hoy su confianza.

Esta tarde, a las siete, se reunirá el Consejo de ministros para acordar el decreto de prórroga de la ley de Subsistencias, que quiere el Gobierno aparezca mañana en la Gaceta.

Insistió el conde de Romanones en que la tirantez de relaciones creada en el seno del Gobierno exigía la solución que el conflicto político ha tenido.

Su carta al Sr. Urzaiz ha constituido para él una gran amargura y respondió a sus más íntimos sentimientos.

El conde de Romanones se posesionó de la cartera de Estado a las diez y media de la mañana.

La contestación del Sr. Urzaiz no la conoció el conde de Romanones hasta esta mañana a las ocho.

El Sr. Villanueva tomó posesión de la cartera de Hacienda a la hora que se había anunciado.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 24, Día 25. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F 50.000 ptas. nominales, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, Serie E 25.000 ptas. nominales, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4 1/2, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, Cambios sobre el Extranjero.

OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Manuel Adán, León, 27, segundo.

Espectáculos para hoy

- REAL.—A las 8 1/2, La Walkyria.
ESPAÑOL.—A las 9 3/4, Toninadas y La Remolina.
PRINCESA.—A las 9 1/4, Campo de armijo y Los amantes.
COMEDIA.—A las 10, Café solo y El tren rápido.
A las 6, cinematógrafo.
Baile de máscaras a la 1 1/2, de la noche.
LARA.—A las 6 1/2, Envejecer.
A las 10, Eavejecer.
CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—A las 6, La frescura de L-fuente.
A las 10 1/2, El ilustre huésped.
INFANTA ISABEL.—A las 10 1/4, Lolita Tenorio y De pesca.
A las 6 1/4, El amigo Teddy.
APOLO.—A las 6, El patio de los naranjos.
A las 7 1/4, Los pendientes de la Trini.
A las 10 1/4, La cenicienta.
ZARZUELA.—A las 6, Los cuáqueros.
A las 10 1/2, El conde de Luxemburgo.
ESLAVA.—A las 6, Invitación al vals.
A las 10 1/2, La mujer ideal.
CÓMICO.—A las 10, 1/2, El valiente capitán.
NOVEDADES.—A las 6, Las mujeres mala.
A las 7 1/4, El gollo de Guinea.
A las 9 1/4, El Lobato.
A las 10 1/4, El fresco de Goya.
A las 11 3/4, La Giraldina.
MARTIN.—A las 10, Alba Tiberio.
CINEMA X.—Gran sección continua de 5 1/2 a 1, éxitos grandiosos.
COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, Celos.
A las 6 1/2, Malvaloca.
A las 9 1/2, Caba fina.
A las 10 1/2, La llamarada.
PALACIO DE PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo con cuantas novedades se vean. Variación diaria estrenos sensacionales lunes y jueves.
PARQUE ZOOLOGICO-DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente la atención.
GALERIA DE LA GUERRA.—(Braserie del Palace Hotel), Exposición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos.
GRAN TEATRO.—Palacio del cine teatro.—Gran sección de cinco a una Éxitos verdad.
ROYAL TI.—(Génova, 6.)—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.
GRAN VIA.—Secciones continuas de 4 Bonitos programas.—
PRINCEPE ALFONSO.—De 5 1/2 a 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con cambio de películas.
EDEN-CONGERT.—Secciones de varietes. De 7 1/2 a 1 de la madrugada.—Grandes éxitos.

Martínez de Velasco PAPELERÍA PELIGROS, 2.-MADRID. Includes text about MOORE'S fountain pens and stationery.

(Folleto núm. 59.)

CRIMEN Y CASTIGO

POR F. DOSTOIEVSKY

pensando que quizá aquel misterioso personaje se volvería y le llamaría. Efectivamente, cuando el burgués estuvo en el zagán se volvió bruscamente y pareció llamar con una señal al joven. Este se apresuró a entrar en la casa; pero cuando estuvo en el patio no vio al burgués. Presumiendo que aquel hombre había tomado por la primera escalera, Raskolnikoff se puso a subir detrás de él. En efecto, los pisos más arriba se oían resonar los pasos lentos y regulares en los peldaños. Cosa extraña; le parecía reconocer aquella escalera. «¡Bah! Este es el cuarto en que trabajaban los pintores. ¿Cómo no había reconocido en seguida la casa? Los pasos del hombre

que le precedía cesaron de oírse: «se ha detenido de seguro u ocultado en alguna parte. ¿Subiré más arriba? ¡Qué silencio! Este silencio es terrible!» Sin embargo, siguió subiendo la escalera. Le daba miedo de sus propios pasos. «¡Dios mío! ¡Qué oscuro está! El burgués se ha ocultado seguramente aquí en un rincón. ¡Ah! El cuarto que daba al descansillo estaba de par en par abierto; Raskolnikoff reflexionó un instante, después entró. Halló la antesala completamente vacía y muy oscura. El joven pasó a la sala, marchando de puntillas. La luz de la luna iluminaba la sala. Durante largo rato esperó en medio de un profundo silencio. De repente, oyó un ruido seco como el de una tabla que se rompe. Después volvió a quedar todo en silencio. En el mismo instante, en un rincón, entre el armario y la ventana, creyó notar que había un manto de mujer colgado de la pared. «¿Por qué está ese manto aquí?—pensó—; antes no estaba; se aproximó suavemente sospechando que detrás de aquel vestido debía de haber alguien oculto. Apartando con precaución el manto vió que había allí una silla y en aquella silla, en el rincón, estaba sentada la vieja. Estaba como doblada y de tal modo inclinada tenía la cabeza que el joven no pudo ver la cara; pero comprendió que era Alena. «¡Tiene miedo!»—se dijo Raskolnikoff. Sacó suavemente el

hacha del nudo corredizo y le dió dos golpes en la coronilla, pero la vieja no vació bajo los golpes, como si fuera de madera. Asombrado el joven, se inclinó hacia ella para examinarla, pero la vieja bajó aún más la cabeza. Entonces él se inclinó hasta el suelo, la miró de abajo arriba y al ver su rostro quedó espantado: la vieja se reía, sí, se reía, con risa silenciosa, haciendo grandes esfuerzos para que no se le oyesen. De repente le pareció a Raskolnikoff que la puerta de la alcoba estaba abierta y que allí también se reían y cuchicheaban. Se puso entonces rabioso y comenzó a descargar hachazos con toda su fuerza sobre la cabeza de la vieja; pero a cada hachazo las risas y los cuchicheos de la alcoba se oían más distintamente; en cuanto a la vieja se reía de risa. Quiso huir, mas toda la antesala se había llenado de gente; la puerta que daba al descansillo estaba abierta; en éste y en la escalera desde arriba hasta abajo había multitud de individuos. Todos miraban, pero todos callaban... Tenía encogido el corazón y le parecía que se le habían clavado los pies en el suelo; quiso gritar y se despertó. Respiró con esfuerzo, pero creyó que aún estaba soñando cuando en pie en el umbral de su puerta, abierta del todo, vió a un hombre a quien no conocía y que le miraba con atención.

Raskolnikoff no había acabado de abrir los ojos cuando los volvió a cerrar en seguida. Tendido como estaba boca arriba no se movió. «Esta es la continuación de mi sueño»—pensó mientras abría casi imperceptiblemente los párpados para fijar una tímida mirada en el desconocido. Este, siempre en el mismo puesto, no cesaba de observarle. De repente franqueó el umbral, cerró suavemente la puerta detrás de sí, se aproximó a la mesa, y después de haber esperado un minuto, se sentó sin ruido en una silla cerca del sofá. Durante todo este tiempo no había apartado los ojos de Raskolnikoff. En seguida puso el sombrero en el suelo a su lado y apoyó ambas manos en el puño del bastón y la barba en las manos como el que se prepara a esperar largo tiempo. Por lo que Raskolnikoff había podido juzgar de él en una mirada furtiva, aquel hombre no era joven; parecía robusto y tenía la barba espesa, de un color rubio casi blanco.

Pasaron así diez minutos. Era aún de día, pero tarde; en la habitación reinaba el más profundo silencio; en la escalera no sonaba tampoco ruido alguno; no se oía más que el zumbido de un moscardón que al volar había chocado contra la ventana. Al fin

(Continuará.)

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

# CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

## DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

# Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Construcción de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábricas de motores, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Krith y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placehol (Placencia de las Armas C. Ltd. Placehol-Guipúzcoa-España); fábricas de cartuchos metálicos de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Barford; fábricas en North Knot, para proyectiles: polígonos de Bakmesala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Albatros» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 4.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlin», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.900 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Tynan». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 29.500 caballos; «Santal» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitlon», buque de combate de 18.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de guerra.

# Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 á 1915, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

# Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco  
 Preparación completa, a cargo: Tenientes coronel, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.  
 INTERNADO  
 ARENAL, 24

# Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SENORITAS  
 Educación completa y esmerada.—Labores útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas  
 Calle del León, 27  
 MADRID

# VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

**Servicio al Brasil y Río de la Plata**  
 por los nuevos y rápidos vapores  
 «INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).  
 «BARCELONA»... de 7.500 id.  
 «CADIZ»... de 7.500 id.  
 «VALBANA»... de 7.500 id.  
 El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.  
**Salidas de Barcelona cada veinte días.**

**SERVICIO QUINCENAL**  
 Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.  
 Este servicio lo practican los vapores correos  
 «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.  
 «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.  
 «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.  
 «PIO IX»... de 6.000 id.  
 «CATALINA»... de 8.000 id.  
 «BALMES»... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.  
 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sras. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO**  
 Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

**LINEA DE CUBA-MEJICO**  
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**  
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre,

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

# Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

**ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR**

**JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.**—Cura todos los atectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere á otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antispasmodico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

**JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.**—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche). La acción del clorhidrato de fenocola unida á las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desahucen, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquitis, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thioicol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provee á los ácidos sulfocongugados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 á 75 por 100. Es un estomacal notabilísimo. Posee acción antifebril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoides. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOICOL, oportunamente administrada, he mos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

**ELIXIR ESTRUMOL**, á base de arrenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obedeciendo á leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio dando lugar á un ioduro de arsénico con su acción terapéutica contra los dertos corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotánico con sus marcados efectos tónicoconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células atareadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco á poco, la anemia que consume á estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer trasco. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman, y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos á la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito.

**ELIXIR DENTITION VILLEGAS** á base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tóxico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el periodo de dentición.

**Azopardo & CA**  
 Compañías — Embarques  
 Aduanas y Fletamentos  
 CÁDIZ

**LA MANUFACTURA ESPAÑOLA**  
 (NOMBRE REGISTRADO)  
**ROSCHI y C. A.**  
 Importación y fabricación de Aceites y Grasas lubricantes, Correas, Gomas y Amiantos.  
 Transmisiones, Ejes cojinetes, Accesorios de todas clases.  
 FABRICACION ESPECIAL DE POLEAS DE MADERA  
 Fábricas y Almacenes: Calle de Sicilia, núm. 4 bis (S. M.)  
 Oficinas: Paseo Isabel II, 10 (Pórticos Xifré).—BARCELONA  
 TELEFONO 3.654.—Dirección telegráfica: MANUFACTURA ESPAÑOLA

Usad para escribir limpio la máquina "YOST",—No tiene cinta.  
 Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.